

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 27020** *Acuerdo de 17 de diciembre de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan a los Magistrados y a las Magistradas del Tribunal Supremo que han de constituir en el año 2026 la Sala de Conflictos de Jurisdicción prevista en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado designar a los Magistrados y a las Magistradas del Tribunal Supremo que han de constituir durante el año 2026 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, entre los órganos judiciales de la jurisdicción ordinaria y los de la jurisdicción militar, compuesta por la presidenta del Tribunal Supremo, que la presidirá, y las Magistradas y los Magistrados siguientes:

Como titulares:

Sala Primera: don Antonio García Martínez y doña Nuria Auxiliadora Orellana Cano.

Sala Segunda: doña Susana Polo García y don Javier Hernández García.

Sala Tercera: don Wenceslao Francisco Olea Godoy y doña María Dolores Rivera Frade.

Sala Cuarta: don Ignacio García-Perrote Escartín y don Sebastián Moralo Gallego.

Sala Quinta: don Fernando Marín Castán y don Antonio Pulido Ortega.

Como suplentes:

Sala Primera: don Fernando Cerdá Albero.

Sala Segunda: don Ángel Luis Hurtado Adrián.

Sala Tercera: don Antonio Narváez Rodríguez.

Sala Cuarta: don Juan Martínez Moya.

Sala Quinta: don Jacobo Barja de Quiroga López.

Madrid, 17 de diciembre de 2025.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Domenech.